

| En Jerez. | | Fuera | |
|-----------|-------|---------------|--------|
| Un mes. | 9 rs. | Un trimestre. | 27 rs. |
| Un año. | 90 » | Un año. | 100 » |

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

| | M. | M. | T. | T. |
|---------------------|------|-------|------|------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 16 | » | 4 18 | » |
| » » á Cádiz. | 6 28 | 10 33 | 3 15 | 6 18 |
| » » á Sanlúcar. | 7 50 | 10 53 | 3 15 | » |
| De Sevilla á Jerez. | 7 15 | » | 3 15 | » |
| » Cádiz á Jerez. | 5 40 | 9 » | 3 15 | 6 35 |
| » Sanlúcar á Jerez. | 5 15 | 9 20 | 3 » | » |

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 25 de Marzo de 1883.

Núm. 8.283.

El Guadalete.

La necesidad de establecer en la provincia de Cádiz una policía perfectamente organizada está reconocida por todos, y más de una vez nos hemos constituido en órgano del público y de las autoridades que han reclamado del gobierno un escogido personal para el desempeño de tan importante servicio. Hoy volvemos á insistir en esta petición, que de tal modo justifican las circunstancias por que vamos atravesando desde la aparición de la *Mano negra*.

Posible es que el gobierno cuide ahora de este particular con más empeño del que hasta el presente ha manifestado, puesto que la organizacion de una policía especial en toda Europa, para la averiguacion y persecucion de las asociaciones clandestinas y criminales, es hoy objeto de negociaciones entre varios gobiernos, razon por la cual parece que debe esperarse que en España, y en estas comarcas especialmente, se organice la que, sin necesidad de esos tratados, debia estar funcionando hace tiempo.

Estas ligeras consideraciones nos parecen pertinentes como preámbulo al siguiente artículo de un colega monárquico y dinástico, en que trata extensamente la cuestion de esa policía internacional de que viene ocupándose la prensa de pocos dias á esta parte.

EL ANARQUISMO Y LA POLICÍA INTERNACIONAL.

Es ya un lugar común en la ciencia social que las humanas sociedades, como toda clase de organismos, padecen dolencias más ó menos permanentes y crónicas, cuyas crisis se recrudecen ó calman á compás que circunstancias de muy diversa índole las acentan ó suavizan, sin lograr nunca hacerlas desaparecer por completo.

El anarquismo de hoy ha tomado un carácter general; pudiéramos decir que es una verdadera epidemia, de que apenas se ve libre nacion alguna de las europeas. Rusia tiene su nihilismo; Inglaterra los fanáticos y los invencibles; Francia sus anarquistas de todos colores y matices; Alemania é Italia abundan en sectas socialistas; España puede presentar, en el universal concurso de los grandes extravíos sociales, la famosa *Mano Negra*.

Imposible parece, cuando el movimiento de las clases obreras se presenta con caracteres tan alarmantes, desconocer que hay en el fondo de sus aspiraciones algo que los Gobiernos y las clases directoras del mundo entero deben tener muy en cuenta para darse la razon de las causas que las mueven con semejante unanimidad hacia el logro de lo que las dichas clases llaman en su lenguaje la rehabilitacion del cuarto estado. Inútil, por lo demás, sería cerrar los ojos; los hechos se imponen con abrumadora evidencia, y el hecho es que, censurando lo que es censurable en la organizacion de ciertos grupos anarquistas, condenando lo que es inhumano, no parando mientes en lo que es utópico, y señalando á la pública indignacion de las gentes honradas tantos atentados monstruosos contra instituciones que arraigan en la naturaleza física y moral del hombre, crímenes tan inauditos y dignos de ejemplar castigo contra las propiedades, las personas y las leyes establecidas; con todo esto volvemos á repetir, la cuestion social se halla planteada y pide un conjunto de medidas que, al par de satisfacer las exigencias de la buena disciplina social, satisfaga tambien con la aplicacion de medios oportunos y convenientes las exigencias elevadas de la justicia.

Importa ante todo investigar la causa de los males, si se han de curar como deben y en la medida de lo posible. La causa de las asociaciones obreras que procuran trabajar en provecho de sus intereses, dentro y con el beneplácito de las leyes, no tiene nada

de común con esas otras ligas misteriosas; con esos pandemonios secretos donde se fraguan revoluciones, se forjan planes antisociales y se preparan delitos, vergüenza de la civilizacion y de la humanidad.

Persuadidos de esta verdad los Gobiernos europeos, y sin perder de vista por su parte las causas, en cada país distintas, que motivan la enfermedad anarquista, han imaginado crear una policía internacional, con objeto de auxiliarse mutuamente en la tarea de extirpar, á cualquier costa, las criminales y secretas conspiraciones en que hierven al presente todos ó la mayoría de los pueblos civilizados.

La idea, segun se dice, no ha acabado de tomar cuerpo, pero ha sido aceptada en principio por todos los Gobiernos interesados. La iniciativa ha partido de Rusia, como ninguna amenazada por el terrorismo intermitente de los nihilistas. El czar encargó hace algun tiempo al ilustre profesor de Derecho internacional en San Petersburgo, Mertens, la redaccion de una erudita y concienzuda Memoria, en que el insigne publicista examina los juicios emitidos por los tribunales europeos acerca de la revolucion internacional. Su conclusion es que los regicidios son crímenes ordinarios, y que nada debe oponerse jurídicamente al establecimiento de un tratado para la represion del movimiento revolucionario.

Alejandro III aprobó el trabajo de Mertens, y le envió despues en consulta al general Orzewski, encargándole la redaccion de un proyecto de ley sobre policía internacional. Segun un diario de Cracovia, el general tiene terminado su trabajo y ha empezado ya á ponerse en relacion con las policías extranjeras.

Acogiendo con las debidas reservas las noticias precedentes, no son inverosímiles, sin embargo, dadas la situacion de Rusia y las disposiciones atribuidas al czar.

Justo es consignar que el *Moniteur de Rome* y el *Gil Blas* (francés) acogen los mencionados rumores sin desmentirlos. El último de los citados periódicos cuenta que Mr. Gladstone vé favorablemente la idea, y que el Consejo de ministros de la República se siente inclinado á su aceptacion.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 20 de Febrero de 1883.

Con motivo de la noticia que publica un periódico de la mañana respecto á que Méjico y otras poblaciones inmediatas se ven seriamente amenazadas por el volcan llamado el Peñon de los Baños, que se presenta en estado de próxima erupcion, y motivó por el cual el gobierno de aquella república ha tomado las medidas de precaucion, varias personas que tienen parientes en Méjico se han acercado hoy al representante de este país en Madrid para suplicarle se dignara decirles si los temores de que habla dicho colega eran exactos. Sin negar el referido representante la noticia, para calmar la natural intranquilidad de los interpelantes les dió á entender que las precauciones que su gobierno ha podido tomar con tal motivo serán las mismas que ha tomado siempre que dicho volcan ha presentado señales de erupcion, prohibiendo acercarse al carácter y sus inmediaciones.

El marqués de la Vega de Armijo ha tenido una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, que ha versado segun dicen sobre el hecho de que el senador Sr. Elduayen haya sido presidente de la comision que ha de dardictamen sobre el proyecto de indemnizacion á los franceses. Hay quien dice que es más que probable que Elduayen tenga medio, á pesar de las declaraciones que hizo ántes de darle la presidencia expresada, de poder entorpecer la marcha del asunto; pero hay tambien otros que aseguran que los cuatro individuos de la misma comision, amigos del gobierno, tienen previstos los medios de que Elduayen pudiera valerse, y que si los intenta utilizar los cuatro ministeriales obrarian con energía y prontitud, para terminar su mision en un plazo prudente. Esto prueba que la cosa no está en tan buen estado como han supuesto algunos colegas. Lo seguro es que dado el carácter de internacional que tiene el proyecto, todos los ministros, si fuera preciso, harian cuestion de gabinete la aprobacion de dicho proyecto; pero están seguros que no tendrán necesidad de recurrir á semejante medio.

El hecho de que por decreto imperial el ministro de Hacienda de Alemania ha-

ya sido autorizado para que establezca un recargo de un 50 por 100 sobre las mercancías procedentes de España, dió lugar á que el Sr. Puigcerver formulara una pregunta ayer en la sesion del Congreso al Sr. Pelayo Cuesta, excitándole á que dijera si estaba dispuesto á que en España se hiciera lo mismo con las procedencias alemanas. El Sr. Pelayo Cuesta contestó que tenia noticia de dicho decreto imperial. Que no sabía si habia comenzado á hacerse efectivo dicho recargo, haciendo constar que aunque él podria establecer dichos recargos tambien sobre las procedencias de Alemania y de cualquier otra nacion no convenida, porque para ello le autoriza la ley, no lo hará ni piensa utilizar la autorizacion expresada, porque dijo ser contrario á las represalias.

Esta y otras declaraciones que á propósito del asunto hizo el Sr. Pelayo Cuesta, produjeron mal efecto en todos los lados de la Cámara, incluso en la derecha. Y no será difícil que este asunto dé lugar á un animadísimo debate; pues varios diputados de muy distinta procedencia política tratan de presentar una proposicion pidiendo que el Congreso declare haber oido con profundo sentimiento las explicaciones que el señor ministro de Hacienda ha dado á propósito de la pregunta que le ha hecho el Sr. Puigcerver. Sobre esto se ha hablado mucho esta tarde por los pasillos del Congreso.

Las noticias van escaseando sobremedida. La concurrencia á las Cámaras disminuye visiblemente. Todo nos anuncia que estamos inmediatos á los dias más grandes que registra la historia del cristianismo.

Madrid 20 de Marzo de 1883.

Decididamente el señor ministro de Estado está en la hora de la desgracia, y todo cuanto con él se relacione saldrá del revés. Ayer, sin ir más lejos, se reunió la comision de Saida en el Senado para la designacion de cargos y ¿quién dirá V. que resultó presidente? pues nada menos que el señor Elduayen marqués del Pazo de la Merced y enemigo el más decidido del marqués de la Vega de Armijo. ¿Cómo despues de esto continuará al frente de su departamento el ministro de Estado? En buena lógica es imposible que continúe.

En otro conflicto nos encontramos con Alemania, pero este lo ha resuelto ya de plano el señor Pelayo Cuesta, con perjuicio de los intereses españoles. Es el caso, que el gobierno alemán ha roto su tratado de comercio con España y autorizado á su ministro de Hacienda para que recargue los productos españoles con un cincuenta por ciento nada menos; y que el señor Pelayo Cuesta ha declarado que si Alemania hace uso de la autorizacion, España no tomará la revancha imitando tal conducta, sino que por el contrario seguirá respetando el tratado roto sin razon ni motivo por Alemania. La liberalidad de nuestro ministro de Hacienda se toma por los políticos, como un exceso de galanteria que raya en el miedo y que puede dar origen á que todas las potencias con las cuales tenemos relaciones comerciales, hoy una, mañana otra, nos vayan haciendo cosas por el estilo en vista de la debilidad del gobierno.

Esta noche habrá consejo de ministros, en el cual se tratará casi en absoluto de indulto de reos condenados á muerte.

Con asistencia de ocho señores diputados y estando desierto el banco azul, comenzó la sesion de esta tarde sin que ninguna pregunta impidiese que se entrara en el orden del dia. Por lo tanto el señor conde de Toreno ha apoyado tres enmiendas, dos al artículo 1.º y una al 6.º, en un solo discurso, no obstante ser antireglamentario tal procedimiento.

El gobierno desea que hoy termine esta discusion: si no lo consigue habrá sesion mañana.

Madrid 21 de Marzo de 1883.

Los periódicos vienen hablando de cierta modificacion ministerial bajo el supuesto de que Vega Armijo y Nuñez de Arce no puedan continuar en sus puestos por las contrariedades con que vienen luchando. No faltan personas que echándolas de enteradas de ciertos secretos aseguran que semejante rumor no es ageno á la voluntad de un elevado personaje de la situacion, que viéndose asediado un dia y otro dia por ciertas gentes que les devora la impaciencia porque lo ofrecido les sea cumplido, procurará entretenerlos y calmar su impaciencia para en el en-

tratauto ganar el tiempo que necesita para la aprobacion de los proyectos que más le urgen, que son los de presupuestos, y á seguida abrir un paréntesis á las tareas parlamentarias que hará más desahogada la vida del gobierno.

Dícese que los referidos Vega Armijo y Nuñez de Arce cuando particularmente ciertos políticos les interrogan sobre la exactitud de dichos rumores, contestan de una manera tal que parecen como dar á entender que algo hay de cierto en lo que queda referido, pero sin que nieguen ni afirmen nada. Los amigos de ambos ministros, como si obedecieran á una consigna, suelen con algun misterio decir á determinados hombres: Nuñez de Arce, efecto de su delicada salud, no puede continuar en el ministerio, y si aceptó la cartera, no fué para estacionarse en ella, sino para tener la honra de haberla desempeñado; y como ya tiene satisfecho este noble deseo, ha dado en hacer esas cosas que se le atribuyen para tener pretexto de poder retirarse á su casa y consagrarse con entera libertad á sus tareas literarias, que son las que hacea las delicias de su elevado espíritu.

La política, añadian los que así se expresan, le ha dado ya todo lo que podia lisonjearle, y como su ambicion la tiene satisfecha aprovechará la primera ocasion para salir del gabinete, pero con ánimo resuelto de permanecer siempre al lado de su buen amigo el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Del marqués de la Vega de Armijo decian: éste está deseoso de abandonar la cartera de Estado, no por los disgustos que puedan darle correligionarios y adversarios, sino porque halaga á sus sentidos la embajada de París, pues sabido es que el duque de Fernán-Nuñez se ha cansado de ser embajador y llegó á decir terminantemente al gobierno á mediados de Febrero último que le diera sucesor en breve plazo, porque él no podia continuar por motivos particulares; y á no haber sobrevenido en París los serios acontecimientos de los anarquistas, el señor duque no hubiera regresado á su destino, y fué preciso que el gobierno le asegurara que cuando las Cortes suspendieran sus tareas serian sus deseos satisfechos, pues que su sucesor estaba ya designado, y que la necesidad de que éste permaneciera en el alto puesto que desempeña algun tiempo más hacia imprescindible el aplazamiento de su relevo, con lo cual un alto personaje conseguiria evitar que otro conocido titulo de Castilla que se agita mucho de poco tiempo á esta parte persistiese entrar en el gabinete por el hueco que necesariamente habria de dejar el embajador electo.

Esta, pues, es version de origen fidedigno. Pero que segun otra no menos autorizada, la modificacion de que se viene hablando es muy susceptible de un aplazamiento de siete meses; porque cerradas las Cortes el gobierno no necesita reformarse, porque la misma clausura parlamentaria le dá todas las fuerzas que son necesarias para vivir robustamente.

Segun decia un conocido y renombrado político el Congreso está frio, poca concurrencia y primeras materias, que segun se dice por los pasillos se votará aunque haya necesidad de prorogar indefinidamente la sesion. No cabe duda de que el proyecto será aprobado.

Madrid 21 de Marzo de 1883.

El consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, tuvo más importancia humanitaria que política. Respecto de ésta solo se habló en tesis general, con motivo de los sucesos del extranjero y de las discusiones parlamentarias que debieron terminarse ayer, y que no se reanudarán hasta el 23 lo más pronto. En cambio el ministro de Gracia y Justicia presentó seis expedientes de indulto y el de Marina uno, habiendo sido acordados todos con gran satisfaccion del señor Romero Giron, que fiel á la política que siempre ha sustentado, no quiere que mientras él ocupe la poltrona de Gracia y Justicia, ejerza su terrorífico oficio el verdugo. Estos indultos se pondrán á la sancion régia el Viernes Santo, y si solo serán firmados tres en dicho dia, conforme se vayan aproximando los plazos fatales para los otros cuatro, es de esperar que tambien se firmen. El ministro de Marina leyó un extenso plan de reformas en cuanto se relaciona con su departamento, que fué aprobado por todos sus compañeros. Con esto, y el acuerdo de un Juzgado en Sabadell y el despa-

cho de varios expedientes y el acuerdo de que el gobernador de Málaga vuelva á desempeñar su puesto, terminó el consejo ya de madrugada.

La sesion celebrada ayer en el Congreso fué más fecunda en resultados de lo que se podia esperar, para Asturias sobre todo, cuya riqueza minera está muy perjudicada por efecto de falta de vias de comunicacion, tanto marítimas como terrestres. El conde de Toreno pidió ferro carriles, recursos para las obras del puerto de Gijon y mientras los trabajos no estuviesen concluidos, que quedase en suspenso la modificacion de las tarifas, ó que no se aplicasen estas variantes hasta 1.º de Julio de 1888. Solo una cosa de cuantas pedia consiguió el señor Conde, y esta fué la promesa solemne del señor Moret, de que él como presidente de la Comision de Presupuestos, haria cuanto pudiera por recabar 500,000 pesetas anuales sobre lo consignado, para que las obras del puerto de Gijon recibiesen nuevo impulso, y Asturias tuviera un puerto digno de la importancia de la rica provincia de Asturias. La sesion terminó sin votarse la enmienda del señor Pedregal sobre libre introduccion de trigos y carnes vivas, no sin haber sido desechada antes otra del señor Martinez Pacheco sobre arroses.

Réstame para terminar la presente, decir algunas palabras sobre la izquierda. El movimiento de descomposicion que inició el señor marqués de Sardoal sigue en progresion geométrica: hasta se dice que es probable que la izquierda vuelva á aceptar la Constitucion del 76.

Madrid 22 de Marzo de 1883.

Al fin terminó ayer el Congreso la prolongada discusion del proyecto sobre primeras materias que fué aprobado por una mayoría regular. Las vacaciones parlamentarias terminarán el 27 y el 28 habrá sesion.

El hecho de que el presidente del gobierno de Inglaterra declarase anteayer en la Cámara de los Comunes al pedir que se aplazara la interpelacion que se le habia anunciado sobre los deportados cubanos, que se habia recibido un despacho de Madrid que hacia esperar una solucion satisfactoria, era anoche objeto de comentarios y cálculos en los círculos políticos. Unos decian que la solucion satisfactoria que anunció el primer consejero de la reina Victoria, parece como dar á entender que nuestro gobierno habia accedido á la libertad de dichos deportados, porque solo así podria ser satisfactoria la solucion para Inglaterra que tanto empeño mostró en ella.

Los íntimos amigos del Sr. Sagasta afirmaban que el gabinete de Madrid en nada habia modificado su actitud respecto del asunto, mayormente cuando el resultado de las diligencias practicadas sobre los términos y lugar de la captura de Macé y consortes no puede ser más terminante, pues que justifica clara y precisamente que dicha captura se verificó sin afectar en lo más mínimo á los derechos que alegó Inglaterra.

Otras personas que suponen estar en más antecedentes, decian que el telegrama que queda citado era contestacion que el representante inglés en Madrid daba al que su jefe le habia dirigido pidiéndole ciertos datos referentes á la cuestion y que éste habria considerado como suficientes para llegar á una solucion definitiva que podria ser satisfactoria. Bajo este supuesto se creia que la cosa no tenia la importancia y trascendencia que la gente impresionable parecia darla.

La santidad del dia tiene desiertos los círculos políticos, los centros oficiales y hasta muchos periódicos suspenden sus tareas para dar descanso á sus operarios. A pesar de los frecuentes chaparrones que han caido y del mal estado del piso de las calles, los templos se han visto concurridos por una multitud de fieles, que con verdad puede decirse, que hacia alarde de su espíritu religioso, manifestando un fervor y un recogimiento muy poco común. La entrada y salida en las iglesias, apesar de la aglomeracion de fieles, se verificaba con el mayor orden y compostura.

Los noticieros nos encontramos en la más lamentable situacion, porque nos vemos privados de todo medio y recurso que nos permita llenar los deberes de nuestra obligacion. El salon de conferencias del Congreso está desierto. Los ministerios lo mismo. Hoy no se encuentra un hombre político ni por un ojo de la

cara. Es decir, de esos hombres políticos que siempre dicen algo aunque sus lábios no digan nada. Mañana no tendremos también periódicos por la misma razón que hoy. Sin embargo yo procuraré que no le falte a usted mi carta.

Madrid 22 de Marzo de 1883.

La situación poco halagüeña en que se encontraba colgado el señor Nuñez de Arce desde que la cuestión Loren apareció en escena, se ha complicado con el nombramiento hecho á favor de un individuo que no reúne por lo que se dice ninguna condición que pueda justificar el nombramiento. Que esto debe ser así, lo indica haberse anulado dicha disposición, y haber roto el ministro con el recomendante, que parece ser un alto é influyente personaje en todas las situaciones.

Bien empleado le está al señor Nuñez de Arce lo que le sucede, por atender cierto género de recomendaciones, mientras olvidada por completo que aun no hace cuatro años era redactor de *Los Debates*, órgano del señor Albareda, y por lo tanto las consideraciones que debería tener con los que en aquellos días compartían con él la árdua tarea de combatir la situación conservadora. Tres ministros han salido de aquella redacción y solo el señor Nuñez de Arce merece el dictado de ingrato. Como castigo á esto sin duda sufre el ministro poeta, sufre y le está bien merecido la indiferencia con que le miran los periódicos. Aquí sí que podría recordarse aquello de es justo castigo á sus perversidades.

El proyecto de los 85 millones para Fomento, me parece que se quedará en proyecto. La oposición que ha de hacerse es grande, fundada en que ha de traer males sin cuento, pues según datos que tengo por oficiales, las obras aprobadas importan ya más de 60 millones y por lo tanto con los 85 no hay ni aun para empezar, como vulgarmente se dice.

El miércoles celebrará sesión el Senado, siendo el primer asunto que se ponga á discusión el jurado. Los senadores conservadores se disponen á reñir grandes batallas que resultarán estériles en absoluto, pues es imposible, digan lo que quieran los que aun viven en principios del siglo, que el oscurantismo prevalezca sobre el progreso y las tinieblas sobre la luz.

Como Jueves Santo pocas novedades.

Telegramas.

Oporto 20.—Han sido puestos en libertad los individuos presos aquí por sospechas de tener participación en la sociedad secreta la *Mano negra*.

El español á quien se suponía prófugo que se hallaba entre los detenidos, ha declarado que ha sido pura invención su complicidad en la *Mano negra*.

La prensa local no dá ninguna importancia á este hecho.

París 20.—Reina grande agitación en la Ricamarie, población minera cerca de Saint Etienne, á consecuencia del conflicto surgido ayer en esta última ciudad entre mineros y gendarmes.

Burdeos 20.—El teniente de navío Brazza, ha llegado aquí, donde se ocupa en hacer los últimos preparativos para la expedición á orillas del Congo.

París 20.—Entre los anarquistas presos en París se encuentra uno que se dedicaba á la preparación de materias explosivas.

El órgano de Clemenceau continúa atacando duramente al gobierno por las prisiones llevadas á cabo en París.

Gracias á las precauciones adoptadas por el gobierno, se evitaron anteayer desgracias en algunos puntos de Francia, pues se ha probado que los anarquistas tenían preparados petardos y cartuchos de dinamita.

Berlin 20.—La prensa oficiosa alemana cree probable un próximo arreglo entre los gobiernos de Madrid y de Berlin sobre la cuestión del nuevo tratado de comercio.

París 21.—Se confirma la noticia de que el Sr. Wadington representará al gobierno de la República francesa en las fiestas de la coronación del Czar de Rusia.

El general Pittie representará al señor Grevy.

La liga para la revisión constitucional no admite en absoluto la supresión del Senado.

La mayoría de sus individuos entiende que es conveniente la existencia de dos Cámaras, aunque aspira á modificar esencialmente la forma de la elección de los senadores.

Ha fallecido en Saint Etienne uno de los mineros que hicieron armas contra los gendarmes.

Burdeos 21.—Ayer tarde salió de este puerto el Sr. Brazza con dirección al Congo para organizar la colonia francesa que se vá á establecer á orillas de aquel río.

Londres 21.—El *Standard* dice que el jefe de la escuadra francesa en las aguas de Madagascar ha recibido la orden de respetar á Tamatave, capital de la isla, limitándose á bloquear algunos puntos á fin de no perjudicar demasiado los intereses del comercio.

Nueva-York 21.—Los fenianos preparan un suntuoso recibimiento al diputado Parnell con motivo de su próximo viaje á los Estados Unidos.

París 21.—La mayoría de la comisión del Senado es favorable á la construcción de un canal de navegación en París y los

departamentos del Norte.
Londres 22.—La Reina de Inglaterra se ha visto precisada á guardar cama á consecuencia de la caída que tuvo el sábado último en la escalera del palacio.

SERVICIO PARTICOLAR.

Madrid 22 á las 11'45 de la mañana.

El consejo federal alemán ha aprobado los recargos en las procedencias de España.

En el Etna ha estallado una espantosa erupción.

Madrid 24 á las 9'45 de la mañana.

Continúan las grandes lluvias. Repítense los temblores de tierra en Murcia.

Aumenta la erupción del Etna.

Variedades.

DE VIDA FILOSÓFICA.

No pienses que tu vida
En vano se hila, Floro, y se devana,
Ni que, la hebra rompida,
Será cual mota vana
Que pierde el tejedor y el viento gana.
El hilo que en tu mano
Acrecientan los días, ten de cierto
Que el Creador soberano
Lo quiere ver cubierto
Como rico sartal, y no desierto.
Claros perlas que enfles
Te brinda la virtud, la ciencia su oro:
No con preseas viles
Ocupes tal tesoro;
No seas indio iluso en tu decoro.
Fatiguese el avaro
En prevenir descanso á su heredero;
Y del tesoro caro
Medroso cancerbero,
Envidie la quietud del portosero.
Ávido el mercaderante
Deje la paz de la nativa playa,
Y en leño ondiorcante
El ponto sulgue, y vaya
A do el fiero ciclón su furia ensaya.
Abátase á vil ruego
El altivo ambicioso, y su albedrío
Entregue, y sirva ciego
A despota sombrío
Por un menguado honor y señorío.
Suspire á los umbrales
De bella ingrata el amador cautivo,
Y compre á ansias mortales
Un placer fugitivo,
Cuando ablandar consiga el hielo esquivo.
La vida aquí entiende
Que cercena las alas del deseo;
Que el vuelo á más no extiende
De un límite y rodeo,
Sin que al águila envidie y su alto empleo.
El que este grado alcanza,
Vive señor de sí y de la aventura,
No cuelga su esperanza
De la agena insegura
Mano; en la suya fia y se asegura.
El solo sabe el precio
De los bienes que indolcto el vulgo estima:
Del oro del desprecio
El tanto no escatima,
Y eso ya poseyó que desestima.
Jamás teme ó recoela
Violento insulto ni ladrón callado;
No el ansia le desvela
De acrecentar su estado,
Ni codicia el poder mal envidiado.
El sabe que más guerra
Hace al eruido roble Austro violento
En la árdua prócer sierra,
Que no en su bajo asiento
Al mudo sauce de altiveza exento:
Que al rayo se avecina
Torre que al cielo yérguese arrogante,
Y que con más ruina
La atierra y resonante
Fragor el brazo airado fulminante.
Fautor de su fortuna,
No espera mal ni bien de mano extraña:
Al cielo no importuna,
No al hado muestra saña;
Ni le tienta el placer ni el mal le daña.
Con rostro igual, sereno,
Ve la plácida faz de un claro día
Que, al rebramar del trueno,
La tempestad sombría
Que la creación trastorna y su armonía.
Témpale, no le abate,
Si en él se ceba, el infortunio insano:
Así golpea y bate
En yunque toledano
El acero mejor fuerte Vulcano.
No ignora que es auriga
Y carro de victoria juntamente:
Sofrena la cuadriga,
O lanzala prudente,
Fijos los ojos en la meta ardiente.
Los años que este vive
No son surcadas ondas sin memoria,
Mas bronces donde escribe
Clara ejemplar historia,
Fruto inmortal de vida transitoria.
Cual sesgo se desliza
Manso río al inmenso mar profundo,
Y al par que fertiliza
Se aclara, el barro inmundado
Soltando: así transita por el mundo.
Ve en la temida muerte
El sueño que su umbral contino pasa:
Sin susto, de igual suerte
Que el alma al sueño lasa,
Da el cuerpo á la comun eterna masa.
Tal probado marino
La prora encara al puerto do navega,
Y tal buen peregrino
Al santuario llega,
Besa el sagrado umbral y el voto entrega.

SILVERIO DE LARA.

EMMA ZANARDELLI.

Emma Zanardelli, tuvo su cuna en el hermoso suelo de Italia, siendo su padre un distinguido doctor que explicaba física en una cátedra de Milan.

Desde muy niña demostró Emma las condiciones de su carácter, dulce, afable, y en sus ojos como en sus actos la gravedad y la reflexión: hoy como entonces, al contemplar el rostro de Emma, no puede uno menos de pensar, que debe ser la belleza de su alma, como la de su rostro; y Emma es muy bella.

Pero otra cosa fué lo que llamó la atención del doctor su padre; en union de estas indicaciones, notó aquél en ella todas las cualidades verdaderas del sonambulismo patológico.

Levantábase dormida, durante la noche, cerraba y abría puertas, andaba por la casa, cambiaba los muebles de uno en otro lado, y en fin, obraba como si se encontrase en pleno día y realmente despierta, comprendiendo su padre, después de minuciosas observaciones, que era su hija sonámbula natural, lo que le indujo á curarla someténdola al magnetismo, para ver de anular con el sonambulismo provocado, lo que de patológico existía en la niña Emma.

Este tratamiento tuvo excelentes resultados y desde entonces quedó susceptible Emma á los fenómenos del zoomagnetismo.

Propúsose despues el Dr. May viajar con ella, para hacer comprender con todo su colorido, lo real de algunos casos, que aún dudan la mayoría de los hombres, y lo que es más grande, de los hombres dados á la ilustración, sin omitir los doctores en medicina, que deberían ser los primeros en estudiar tales asuntos.

Así lo hizo, y en una gran parte de Europa que lleva recorrida, con la sonámbula Emma, ha demostrado May, el gran espacio que media entre el falso sonambulismo, punto de mira para la especulación de crecido número de charlatanes, y la verdadera ciencia magnética en muchos de sus raros fenómenos y curiosas manifestaciones.

Despues de recorrer toda la Italia y como antes dijimos gran parte de Europa, penetró en España, en compañía del doctor May llegando á Madrid, salvada milagrosamente del descarrilamiento ocurrido el año 80 entre las estaciones de las Navas y Robledo de Chavala (línea del Norte) de cuyo suceso se ocupó toda la prensa.

El conde Creppi, el distinguido diplomático, que representa en Madrid á Italia, dió una velada invitando á sus salones á gran parte de la aristocracia madrileña, y aunque no creemos que por ser aristocracia comprendiera mejor los fenómenos que con la estática Emma, habia de presentar el doctor, es lo cierto, que dichos fenómenos no dejaron de ser soberanamente maravillosos.

Emma Zanardelli, cuenta hoy veinte y tres años.

Es Emma, más alta que baja, poca de carnes, blanca, de cabellos rubios, de cuello mórbido, elástica cintura, elegante en el andar y en el decir precisa.

Su acento es suave y chapurra el español del modo más hechicero.

Esas cuerdas blanquizcas que se componen de multitud de filamentos, que sirven á su vez para transmitir al cerebro las sensaciones causadas por los objetos exteriores, han de estar distribuidas en gran profusión por las diversas partes del cuerpo de Emma, ó valiéndonos de una expresión vulgar: Emma, ha de ser toda nerviosa.

Su color normal, es pálido; pero una palidez, ligeramente velada por tintas de rosa, que hace recordar el hermoso colorido de algunas flores.

Uniendo á esto sus perfectas condiciones físicas, el que la contempla en el éxtasis musical, se impresiona verdaderamente.

Está Emma dormida con el sueño del magnetismo: un violín, un arpa, cualquier instrumento lanza un preludio suave, apagado, triste, y entonces la estática, levántase automáticamente, y avanza ó gira como atraída por algún acorde divino, se dilata su rostro, inefable sonrisa surca sus labios y orlados los ojos de un cerco amoratado, los párpados fijos, la mirada inmóvil, cruza las manos lentamente y subyugada al misterioso influjo que ejerce sobre ella aquel eco armonioso, cae de rodillas y creése ver en la imaginación la estatua correcta de alguna diosa del misticismo, ó extraña vision que cruza por el pensamiento, y que despues desaparece.

No terminaremos sin hacer antes mención de una respuesta dada por Emma al hallarse magnetizada, al marqués de X, ante la presencia de D. Alfonso XII.

—Contesta á lo que pienso—exclamó el marqués.

—Concordia y mucho dinero—contestó Emma inmediatamente.

Lo que habia preguntado en su pensamiento, el título, era:

—¿Qué falta á España para ser feliz?

M. M.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

No hay memoria, según hemos oido á personas muy ancianas, de una Semana Santa en que haya reinado tan pertinazmente la lluvia y el viento, co-

mo la que ayer terminó. El viernes, sin embargo, salieron por la tarde las procesiones del Santo Entierro y de Nuestro Señor de la Espiracion, y tuvieron la fortuna de que las nubes, aunque de amenazante aspecto, no importunasen ni con una ligera llovizna la religiosa solemnidad. La concurrencia fué grande, el orden completo, y la estación á la cárcel del Señor de la Espiracion, dió ocasion á las fervorosas manifestaciones que en tales casos se observan siempre.

Decir que en los templos se han celebrado los divinos oficios con gran pompa y solemnidad podría juzgarse innecesario puesto que en Jerez eso siempre acontece.

La concurrencia á la visita de los Santos Sagrarios y al Miserere, fué grandísima, á pesar de lo desapacible del día y de la noche.

Un trágico suceso ha turbado el solemne reposo de estos días. Sin que nadie sepa la causa, según nos aseguran, ha sido asesinado bárbaramente un desgraciado, bastante conocido entre la gente macarena. El cadáver fué encontrado en el camino de Arcos á cien metros próximamente, del viaducto de la calle del mismo nombre. Parece que se ignora quiénes hayan sido los asesinos.

Mañana debe llegar á Jerez el segundo batallón del regimiento de la Reina. Dos compañías pasarán á Arcos y el resto se alojará. Así se nos dice por varios conductos.

Si Jerez tuviese construido el cuartel que desde hace 16 años venimos pidiendo, el vecindario se ahorraría muchas molestias.

Recomendamos á nuestros lectores el artículo dedicado á Emma Zanardelli, que publicamos en la sección de Variedades. Lo que en él se dice está de acuerdo con lo que amigos nuestros de Cádiz nos han referido, ponderando el extraordinario mérito del espectáculo que esta noche se efectúa en el Teatro de Eguilaz.

Las lluvias han ocasionado gran número de hundimientos en muchas calles de la población. Hemos oido que se han dictado las órdenes para que sean reparados tales desperfectos.

El número de los mendigos aumenta extraordinariamente sin que haya esperanzas de que disminuya pronto tal calamidad.

Un distinguido amigo nuestro ha tenido la bondad de proporcionarnos la serie de interesantes artículos que acerca de la colonia fundada por el señor conde de Torres-Cabrera acaba de publicar una importante revista no política. En el próximo número comenzaremos á insertarlos.

Una buena noticia para todos los ayuntamientos de España publica un periódico oficioso, y es la siguiente:

«El negociado de corporaciones civiles, al que estaba encomendado el importantísimo servicio de emitir las inscripciones intransferibles del 3 por 100 consolidado á favor de los ayuntamientos, por sus bienes de propios enagenados, ya pertenecieran aquellos á los establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, ya al clero y particulares, ha terminado su cometido, y en su virtud, todas las corporaciones percibirán inmediatamente los intereses que tenían devengados desde la fecha en que dichos bienes les fueron vendidos.»

La compañía del Teatro de Cádiz en cumplimiento de lo ofrecido en las bases para sacar á concurso la construcción de un Teatro en la plaza de Alfonso XII, convoca á una sesión pública en el salón principal de la Academia de Bellas Artes, para hoy Domingo á las dos en punto de la tarde.

En ella se dará lectura del informe de la Real Academia de San Fernando, abriéndose los pliegos de los autores premiados y entregándose los premios á los interesados.

Dichoso día aquel en que aquí podamos publicar un anuncio semejante al anterior.

Los señores Ibarra han adquirido la mitad de la renombrada ganadería de reses bravas de la Sra. D. Dolores Monge, viuda de Muruve.

El día 22 salió de Sevilla con dirección á Marmolejo el ex-ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez.

Su distinguida familia permanecerá en Sevilla una corta temporada, al lado de sus amigos los Sres. de Jimeno de Lerma.

El Miserere cantado en la Catedral de Sevilla en la noche del miércoles, dejó mucho que desear, bajo el punto de vista del arte. Muchas personas aban-

donaron el templo y sólo la santidad del sitio evitó una elocuente muestra de desagrado. Únicamente el coro y la orquesta estuvieron á la altura de su cometido.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 1 octava.
Para Las Palmas, 1 cuarta.
Para el Havre, 197 botas y 4 cuartas.
Para Hamburgo, 204 botas y 3 cuartas.
Para Bergen, 30 botas y 3 cuartas.
Para Copenhague, 1 bota, 1 cuarta, 1 octava y 8 barriles.
Para Helsingfors, 13 botas, 15 cuartas y 6 barriles.
Para Marsella, 43 botas, 1 media y 1 caja.
Para Gibraltar, 9 botas, 1 media, 1 cuarta y 1 caja.
Para Amsterdam, 90 botas.
Para Bristol, 241 botas, 3 cuartas y 4 cajas.

Véase en la cuarta plana nuestro anuncio sobre los grandes almacenes *Printemps*, de Paris.

Con motivo de las corridas de toros y otras festividades que habrá en Sevilla hoy y en los días 1.º y 15 de Abril próximo, la compañía de ferro-carriles ha dispuesto se expendan billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios de los citados días, á los siguientes precios: 2.ª clase, 37 reales, y 3.ª 22'20.

Los billetes de ida y vuelta que se expendan hoy domingo, únicamente sirven para regresar con ellos mañana en el primer tren ordinario; los que se expendan el día 1.º de Abril sirven solo para la vuelta el lunes 2: los que se vendan el 8, para regresar el día 9; y por último, los que se expendan el día 15 para el siguiente día 16.

El Ayuntamiento de Sevilla ha dirigido una instancia al Ministerio de la Gobernación, solicitando que se le autorice para exigir ciertos arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto municipal de 1883 á 1884.

Un banquero muy conocido tiene el propósito de construir un edificio para escuelas, donde, durante las primeras horas de la noche, reciban ó perfeccionen su educación las clases obreras de Madrid.

La señora marquesa viuda de Saltillo tiene vendidas las siete corridas de toros de que dispone, para ser lidiadas en la temporada próxima en las plazas de Valencia, Málaga, Granada, Vitoria, el Puerto y Sevilla.

El jueves casi no cesó de llover en Sevilla. Aprovechando un momento en que no llovía, la Hermandad de Monte-Sion salió; pero á poco llovió tan fuertemente, que la procesion se desorganizó, recogiendo precipitadamente en la Catedral. Esta cofradía fué la única que salió. A pesar del mal día, las calles de la estación se vieron muy concurridas. Las personas que ocupaban las sillas de la plaza de San Francisco tuvieron que retirarse.

El día 21 se acordó el ceremonial y las fiestas de la boda de S. A. la infanta doña Paz con el príncipe de Baviera.

Día 1.º de abril: Se firmarán las capitulaciones.

Día 2: La boda á las once de la mañana en la capilla Real.

Día 3: Gran banquete de 130 cubiertos en el Salon de Columnas del real Palacio.

Día 4: Funcion régia de gala en el teatro real por la compañía española.

Día 5: Gran baile en Palacio.

Día 6 por la tarde: Salida de los augustos novios para Munich.

Los directores de liceos, colegios y escuelas de Francia han recibido una circular del ministro de Instrucción pública, previniéndoles que, cuando menos una vez al mes, den una conferencia con objeto de que sus discípulos sepan que deben proteger á los pájaros, que prestan á la agricultura servicios inapreciables.

También deberán enseñarles cuáles son las aves nocivas á las campos, las cuales deben ser destruidas por todos los medios posibles; pero en cuanto á las inofensivas, serán sagradas para los infantiles alumnos, pudiendo incurrir en pena aquellos niños que saquen á los pájaros de sus nidos, etc.

¿Cuándo se hará en España cosa parecida?

Ha terminado pacíficamente el Congreso obrero que venia celebrándose en Igualada.

PÉRDIDA.

Un chal de punto, negro, que se extravió desde la Por-vera á la Tornería en la noche del Viernes Santo. Se gratificará á la persona que lo entregue en la Tornería núm. 22.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético 1.º, debilidad, to los los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurz r. etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa arga agonía que in duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Chassel, comtessa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor-médico Shortland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutrido que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Idefonso Vargas.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y S. Rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero

En muchas ocasiones se nota en los niños de pecho un desasosiego doloroso, calor de la piel, un insomnio molesto, combinado con un enflequecimiento rápido y visible, que se debe en general a la menos abundancia de leche e la nodriza ó a la falta de los principios nutritivos que hacen de la leche el alimento por excelencia de la niñez. Para remediar estos desórdenes basta con dar al ama algunos frascos del JARABE DE DUSART, al lacto-fosfato de cal, que aumentan la riqueza de la leche y acrecen su caudal, llevando a la criatura los elementos necesarios a su desarrollo y a la constitución de sus huesos y acabando con las usuales diarreas verdosas.

Habéis andado por las calles mojadadas, habéis sentido frío al salir del teatro ó de alguna tertulia, os ha herido alguna corriente de aire? Lo primero que debe hacerse es tomar el JARABE DE LA PASTA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, el hábil farmacéutico de Burdeos, que contiene la savia de este árbol en toda su pureza y no reconoce rival contra las irritaciones de la garganta y de los brónquios, la inflamación de las mucosas, los resfriados y las toses más tenaces.

El Médico militar D. José Maria Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas, ha trasladado su domicilio a la calle del Sol, núm. 34, principal, derecha.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22, 23, 24 Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Josefa Fernandez Galan. Maria Benita Teruel (expósit.) Juan Manuel Palomino Ramos. Manuel Rendon Gallardo. Maria de la Soledad Jimenez Rodriguez.

Defunciones. D. Catalina Ortega Lopez. D. Domingo Erisol Garcia. D.ª Maria del Patrocinio Soler. D.ª Manuela Fernandez Cote. D. Francisco Montenegro Trillo. D. Juan Blanco Arena. D. José Triguero Heredero. D.ª Isabel Romero Garcia. D. Gerardo Lopez Elorza. D.ª Carolina Ramirez y Ramirez. D. José Ortega Ruiz. D.ª Carmen Perez Andrade.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Debido procederse a la designación del local ó sitio donde haya de instalarse el nuevo cuartel que se proyecta para las fuerzas de la guarnición, esta Alcaldía invita a los señores propietarios de fincas ó terrenos que reuniendo las condiciones necesarias deseen enagenarlas al objeto, se sirvan pasar aviso con los detalles indispensables antes del Jueves 29 del actual, a fin de resolver en vista del resultado lo que mejor convenga.

Jerez 24 de Marzo de 1883.—José de Bertemati.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Vencido el plazo que se concedió por esta Alcaldía, en edicto de 9 de este mes, para que los deudos ó parientes de los fallecidos desde 1.º de Julio de 1871 a 30 de Junio de 1872, renovaran los nichos y sepulturas que ocupan aquellos en el Cementerio general, y debiéndose verificar la exhumación de los restos, se anuncia al público que el Jueves 29 del corriente a las siete de la mañana, se dará principio a la diligencia.

Y para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, se fija el presente en Jerez a 24 de Marzo de 1883.—José de Bertemati.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 23 DE MARZO.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Beneficencia Domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas. MAÑANA.—San Castulo Mr.

—Hoy, en San Juan de los Caballeros, habrá función solemne de resurrección, predicando el Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga, concluyéndose con procesion por las afueras del templo.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 23.

Está visto que los anarquistas y los fedios se han propuesto hacerse cada día más notables por sus actos, y en verdad que lo van consiguiendo. Según el periódico Le Francais, de Paris, en el primer Consejo de ministros que se celebre en el Elíseo se tratará de las proposiciones de Inglaterra y Rusia para que las potencias adopten un acuerdo colectivo para combatir a los nihilistas y anarquistas.

En tanto que esos gobiernos adoptan las medidas a que se refiere el colega antes citado, un periódico de Londres, la Saint James Gazette, nos sorprende con la noticia de que el diputado Anbyn ha recibido un anónimo advirtiéndole que no vaya a la Cámara cuando vuelvan a reanudarse las sesiones despues de Pascua, porque la sociedad de asesinos irlandeses ha resuelto volar el edificio del Parlamento.

Al propio tiempo telegrafian de Nueva-York, que los fedios preparan un suntuoso recibimiento al diputado Parnell, con motivo de su próximo viaje a los Estados- Unidos.

Es probable que el ministro de Hacienda, antes de presentar a las Cortes en la próxima legislatura la reforma de la ley del timbre, oiga el parecer de los representantes de los colegios de abogados, procuradores y notarios, sociedades de crédito y mercantiles y a personas competentes, como se ha hecho con el proyecto de Código de Comercio.

Hemos consignado los gastos del Estado, presupuestos para el próximo año económico de 1883 84. Solo falta, para completar el trabajo, clasificarlos por servicios de carácter permanente y por departamentos ministeriales, a saber: Casa real, 9.800.000 pesetas; cuerpos Colegisladores, 1.988.785; deuda pública, 273.883.448; cargas de justicia, 2.467.743; clases pasivas, 47.963.446; presidencia del Consejo de ministros 1.101.709; ministerio de Estado, 3.676.370; id. de Gracia y Justicia, 54.730.217; id. de la Guerra, 123.621.705; id. de Marina, 33595222; id. de Gobernación, 46.106.065; id. de Fomento, 44.939.717; idem de Hacienda, 20.371.921; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 137394050. Total gastos, 801.640.398 pesetas.

Cartas de Tánger, recibidas ayer, dicen que el emperador de Marruecos ha designado ya a Mogador, como punto para la conferencia sobre lo de Mar Pequeña.

En virtud de esta designación, la goleta española que está en Canarias esperando órdenes, las recibirá en seguida para trasladarse al puerto referido.

A fines de esta semana ó principios de la venidera saldrá para Málaga el señor Baró, con objeto de encargarse nuevamente del gobierno civil de aquella provincia.

Segun noticias, la mayoría de los obreros de las capitales de provincia y pueblos más importantes proyectan la celebración de meetings con objeto de protestar contra la asociación de La Mano Negra.

La proposición del señor Cañamaque relativa a la internacional, dice así: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que estamos en el caso de que el gobierno de S. M. recuerde a los gobernadores civiles el exacto cumplimiento del de-

creto de 11 de Enero de 1874, toda vez que el colectivismo no es otra cosa que una nueva forma de la Internacional.»

Las noticias que llegan de todas partes anuncian que los frios han sido excepcionales para lo avanzado de la estación. En Inglaterra es donde más se han sentido: las nevadas han sido terribles. Dicen de Liverpool, que el frio era tan intenso en la ciudad y sus inmediaciones como no se habia dejado sentir por mucho tiempo. Gran número de hombres se ocupaban de continuo en remover la nieve de las líneas férreas, lo que no habia sucedido en los tres años pasados.

La tempestad anunciada por el observatorio de Nueva York, se debia sentir, especialmente en el Atlántico; enormes témpanos de hielo habian aparecido en muchos puntos.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 23 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Berga.

GUERRA.—Real órden resolviendo que los reclutas disponibles y los que se hallen con licencia ilimitada ó en la reserva, pueden servir destinos públicos, sin perjuicio de las obligaciones militares que les correspondan.

Seccion Comercial.

OOTIZACIONES EN LA PLAZA.

Table with 2 columns: Location and Price. Rows include Londres, Id., Paris.

Papel nacional, 8 djs.

Table with 3 columns: Location, Date, Price. Rows include Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS

Table with 3 columns: Location, Date, Price. Rows include Londres, Id., Paris.

Fondos públicos españoles.

Table with 3 columns: Description, Date, Price. Rows include 4 p. perpetuo interior, FIN DE MES., FIN PRÓXIMO., 4 p. perpetuo exterior, 3 p. amortizable, Hipotecarios de Cuba, Banco de España, Castilla.

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS.

Table with 3 columns: Description, Date, Price. Rows include 4 p. exterior, 4 p. interior, 4 p. amortizable, 3 p. exterior, 2 p. amortizable exterior, Ob. s. Ad. de la I. de Cuba, Fondos franceses, Consolidados ingleses.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Barca italiana FORTUNATA, de 515 toneladas, capitán Esparelo, con destino a New-York. Vapor español VELAQUEZ, de 476 toneladas, capitán Galvez, con destino a Liverpool. Vapor inglés GEORGIAM, de 1300 toneladas,

das, capitán Nimes, con destino a Hamburgo y el Havre. Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legozian, con destino a Havre.

Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Perez, con destino a Marsella.

Vapor español JAMES HAYNES, de 246 toneladas, capitán Currell, con destino a Gibraltar.

Vapor español JUAN CUNNINGHAM, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino a Londres.

Bergantin ruso LAPWING, de 185 toneladas, capitán Lewerdonez, con destino a Riga.

Vapor correo español CORUNA, de 1900 toneladas, capitán Chaqueta, con destino a Colon.

Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitán David, con destino a Marsella.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 22. Vapor español Vargas, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Hernani, del Carril en 3 dias con carga general.

Barca noruega Alfred Gibb, de Baltimore en 34 dias con tabaco y duelas. Y la barca francesa Marie, sin haber tomada entrada.

Barca francesa Marie, de Boston en 29 dias con duelas. Dia 23. Vapor español correo Alfonso XII, de la Habana y Puerto-Rico en 16 dias con carga general, la correspondencia y pasajeros.

Vapor español Reina Mercedes, de Vigo en 60 horas con carga general. Vapor español Juan Cunningham, de Málaga en 16 horas con carga general de tránsito.

Vapor sueco Skandinavien, de Gibraltar en 12 horas con carga general de tránsito. Barca americana Ewanel, de New-York en 29 dias con duelas.

Pallebot francés Paquebot núm. 2, de San Maló en 12 dias en lastre. SALIERON.

Dia 22. Vapor español Claris, con carga general y 34 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Vapor español Victoria, con carga general para Vigo y escalas.

Dia 23. Vapor español Paz, con sal para San Sebastian. Vapor inglés Cadiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor inglés Benares, con varios efectos de tránsito para Huelva. Vapor inglés Dante, con carga general de tránsito para Valencia.

BUQUES A LA CARGA. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE.

con facultad de escala retrograda de Málaga. El vapor noruego DRONNING SOPHIE, capitán Lindtner, saldrá para dicho puerto el 28 de Marzo.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 25.

11 15 de la mañana. 12 15 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

LUNES 26.

12 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 00 de la idem. 00 de la mañana.

TEATRO EGUILAZ.

Pri ner espléndido espectáculo nunca visto en esta ciudad, para hoy, a las ocho por la real compañía italiana Zanardelli.—Experimentos científicos maravillosos de magnetismo humano y sonambúlismo por el Doctor May y la célebre estatística Emma Zanardelli. Entrada principal, 4 rs.—Galería baja, 2.

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 1.º Abril de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Julio de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

(Conclusion.)

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 7746 Una colcha blanca de algodón, 7751 Un almiréz y dos planchas, 7757 Un terno de verano, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 7823 Una azuela, 7824 Un traje y unas enaguas blancas, 7828 Un almiréz y dos planchas, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 7903 Una capa castaña, 7904 Una colcha de crochet y dos sábanas, 7906 Un pañolon de espuma blanca, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 7950 Dos pedazos de lana dulce, 7953 Una cimbara, 7956 Una colcha y una camisa, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 8015 Unas tijeras de podar, 8026 Una azuela, 8027 Una hoz de podar, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 8235 Un traje de lana, 8241 Un pañolon de espuma color de miel, 8248 Una camisa, dos fundas y unos calzoncillos, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Rows include 8371 Un velon y un jarro, 8373 Una chaqueta, un chaleco y una capita blanca de cristianer, etc.

| | | | |
|--|-----|--|----|
| 8443 Una hoz de podar. | 13 | 9046 Una sábana, unas enaguas y un zagalejo de bombasi. | 25 |
| 8448 Una pala. | 13 | 9069 Unas enaguas de coco, un pedazo de tartan, un chaleco y una funda. | 15 |
| 8460 Un cuadro de lienzo marco dorado. | 25 | 9080 Tres sábanas y dos fundas. | 19 |
| 8472 Un traje de lana y unas enaguas blancas. | 13 | 9093 Una colcha blanca de algodón y un traje de coco. | 25 |
| 8473 Un pañolito de espuma color de oro. | 13 | 9095 Una caldera. | 20 |
| 8475 Un corte de abrigo de señora. | 25 | 9096 Nueve herramientas de carpintero. | 15 |
| 8481 Una chaqueta, un pedazo de coco, otro de imperial y una mantilla de bombasi. | 13 | 9101 Unas tijeras de podar. | 20 |
| 8484 Una azuela. | 18 | 9106 Unas tijeras de podar. | 18 |
| 8485 Un traje de coco. | 13 | 9107 Una hoz de podar. | 18 |
| 8486 Una colcha y otra en corte. | 18 | 9109 Unas enaguas de coco, un pañolón de lana, una bata, una sábana, dos fundas y un delantal. | 25 |
| 8493 Una colgadura de damasco y otra de cama. | 32 | 9117 Un traje de lana. | 15 |
| 8494 Un traje negro y un par de botas. | 15 | 9118 Un traje de coco. | 13 |
| 8495 Un pañolón de lana. | 15 | 9119 Dos varas de paño. | 25 |
| 8512 Una manta capote. | 25 | 9120 Un traje de cretona. | 15 |
| 8523 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco. | 38 | 9125 Una sarteneja y un almirez. | 25 |
| 8532 Una colcha, dos piernas de cortinas con gualdrapa, otras enaguas, dos sábanas y cuatro camisas. | 57 | 9126 Una colcha blanca de algodón. | 15 |
| 8544 Un cornetin y un peso para oro. | 32 | 9127 Una sábana, una pierna de cortina con gualdrapa, una toalla y dos prendas de niño. | 15 |
| 8551 Un pañolón de lana. | 18 | 9131 Una caldera. | 18 |
| 8558 Un traje de coco. | 13 | 9143 Una colcha blanca de algodón. | 25 |
| 8559 Una sábana, dos fundas, un manto, una servilleta y tres prendas de niño. | 19 | 9148 Unas enaguas de coco y tres prendas de niño. | 15 |
| 8560 Unas enaguas y unas cortinas con gualdrapa. | 20 | 9152 Una azada. | 25 |
| 8571 Una cimbara. | 13 | 9165 Una colcha, una sábana y dos fundas. | 20 |
| 8573 Una zaranda. | 13 | 9176 Dos camisas, dos fundas y un embozo. | 15 |
| 8576 Un cobertor. | 13 | 9177 Unas enaguas de coco y una camisa. | 15 |
| 8579 Un traje, un pañolón de lana y un pañolito de espuma canario. | 25 | 9179 Una sábana bordada y una pierna de cortina. | 15 |
| 8583 Una colcha de crochet. | 25 | 9187 Un almirez y dos planchas. | 13 |
| 8584 Una colcha, una sábana y dos fundas. | 19 | 9199 Un corte de chaqueta y un chaleco de bayeta. | 32 |
| 8585 Dos enaguas, una sábana, dos fundas y un gaban de coco. | 15 | 9208 Un velon y un almirez. | 13 |
| 8590 Dos trajecitos de niña, un pedazo de percal, una sábana, dos fundas y un pañolito de seda. | 18 | 9209 Unas tijeras de podar. | 13 |
| 8591 Unas enaguas negras de seda y unas enaguas blancas. | 20 | 9212 Una colcha, una sábana y una funda. | 13 |
| 8593 Una azuela. | 20 | 9213 Dos pedazos género de colchon. | 25 |
| 8610 Un velon y dos planchas. | 13 | 9215 Una azada. | 25 |
| 8613 Un cuadro de lienzo marco dorado. | 125 | 9220 Dos chaquetas y un pantalón de verano. | 13 |
| 8617 Una colcha, una sábana, una toalla y un pañolón de espuma negro. | 45 | 9234 Una colcha y un pañolón negro. | 23 |
| 8618 Unas cortinas y un almirez. | 19 | 9241 Un pantalón y tres servilletas. | 18 |
| 8622 Un cobertor. | 19 | 9243 Una chaqueta paño negro. | 25 |
| 8637 Una colcha, unas enaguas y un traje de niña. | 15 | 9246 Un pantalón paño. | 18 |
| 8647 Una sábana y unas enaguas blancas. | 13 | 9247 Una manta oscura. | 25 |
| 8654 Una hoz de podar. | 19 | 9258 Un reloj de sobremesa dorado. | 38 |
| 8656 Un corte de traje de lana, un zagalejo de crochet y un pedazo de piqué. | 20 | 9266 Una azada. | 25 |
| 8657 Una colcha blanca de algodón. | 18 | 9274 Una chaqueta de pañete. | 13 |
| 8662 Un corte de traje de coco. | 13 | 9284 Una caldera. | 19 |
| 8667 Dos enaguas blancas bordadas. | 15 | 9303 Una b'scula con tapa de piedra, tazas de metal y sus pesas. | 45 |
| 8668 Un traje de coco. | 15 | 9306 Un traje de coco. | 13 |
| 8669 Unas enaguas de coco en corte y un manto. | 15 | 9308 Un pañolón espuma tórtola. | 38 |
| 8672 Una chaqueta y dos chalecos. | 25 | 9325 Una hoz de podar. | 13 |
| 8677 Una chaqueta de paño y dos chalecos. | 38 | 9327 Un par de botas de podar. | 13 |
| 8680 Tres orzas de cobre y un perol grande. | 400 | 9339 Un pedazo de alpaca, un cinturón de seda y tres prendas de niño. | 13 |
| 8682 Una sábana y un traje coco. | 13 | 9340 Un pantalón de paño. | 13 |
| 8686 Una sarteneja de metal. | 25 | 9341 Una chaqueta de lana. | 15 |
| 8687 Un pañolito de espuma suspiro. | 15 | 9344 Un traje de coco. | 13 |
| 8688 Un traje de coco y tres fundas. | 19 | 9245 Un almirez y una caldereta. | 13 |
| 8699 Una hoz de podar. | 15 | 9346 Una chaqueta y un pantalón de lana. | 13 |
| 8698 Un traje negro de lana, un traje de coco y un cuadro de merino negro. | 15 | 9347 Una sábana y dos fundas. | 20 |
| 8718 Un velon y un almirez. | 13 | 9348 Una hoz de podar. | 20 |
| 8721 Una cruz de peso y tazas de hierro. | 15 | 9349 Un lienzo de colchon, unas enaguas negras, una sábana y una funda. | 25 |
| 8745 Una sábana bordada y una funda. | 18 | 9363 Una hoz de podar. | 13 |
| 8753 Un pañolón de espuma tórtola y una chaqueta de verano. | 32 | 9367 Un par de botas de montar. | 15 |
| 8757 Una hoz de podar. | 13 | 9390 Una azuela. | 20 |
| 8779 Un traje y un gaban de coco. | 13 | 9391 Un cuadro lienzo marco dorado con San Francisco. | 15 |
| 8788 Un peso, dos pesas y una zapata. | 19 | 9401 Dos prendas de niño, una funda y un par zapatos de pisar. | 13 |
| 8797 Una azada. | 32 | 9431 Una sábana y un traje de lana. | 13 |
| 8816 Un cobertor. | 25 | 9435 Una cerradura con su llave. | 19 |
| 8843 Una chaqueta negra de paño. | 18 | 9437 Dos chaquetas y un chaleco. | 15 |
| 8857 Una colcha, dos chalecos y un manto. | 13 | 9449 Una azuela. | 20 |
| 8864 Una colcha blanca de algodón, una sábana y dos fundas. | 32 | 9463 Una sábana, dos fundas y dos planchas. | 18 |
| 8866 Una hoz de podar. | 20 | 9471 Una colcha blanca, dos calzoncillos, un forro de estufa, una camisa, unas enaguas blancas y tres camisones. | 38 |
| 8877 Una colcha, dos fundas y un trajecito de lana. | 13 | 9473 Unas cortinas listadas y dos fundas. | 13 |
| 8883 Una chaqueta de paño y un chaleco. | 25 | 9474 Dos sábanas, dos fundas y un pañolón de lana. | 25 |
| 8885 Una cerradura. | 32 | 9481 Unas tijeras de podar. | 18 |
| 8897 Una caldera. | 18 | 9488 Una hoz de podar. | 15 |
| 8904 Una sábana, dos mantillas de bombasi, cuatro prendas de niño y dos fundas. | 20 | 9311 Una azuela. | 18 |
| 8905 Unas cortinas y gualdrapa. | 15 | 9527 Una colcha. | 13 |
| 8910 Una azada. | 38 | 9532 Dos enaguas. | 15 |
| 8915 Dos fundas, un pañolito de seda y una mantilla de niño. | 20 | 9533 Una colcha, una sábana y dos fundas. | 25 |
| 8918 Un velon y un almirez. | 13 | 9548 Un sombrero. | 15 |
| 8919 Dos pesos con tazas de lata. | 20 | 9548 Una badilla, un calabozo, un gaban negro y unas enaguas de coco. | 15 |
| 8921 Una chaqueta de lana negra. | 18 | 9549 Dos formones y un almirez. | 13 |
| 8926 Una manta. | 25 | 9561 Una camisa, un chaleco y un almirez. | 13 |
| 8930 Un terno de paño negro. | 50 | 9567 Dos enaguas y un almirez. | 15 |
| 8931 Una hoz de podar. | 15 | 9579 Una manta oscura. | 15 |
| 8935 Tres enaguas blancas y dos camisas. | 25 | 9581 Una sarteneja de metal. | 25 |
| 8954 Unas tijeras de podar. | 15 | 9599 Una colcha, unas enaguas, dos sábanas y dos manteles. | 32 |
| 8961 Una colcha y unas enaguas. | 20 | 9617 Una chaqueta, un chaleco y un traje de coco. | 32 |
| 8967 Una cimbara. | 15 | 9622 Cuatro fundas, una toalla, un mantel, una sábana y unas enaguas blancas. | 18 |
| 8978 Un jarro y una palangana de pedernal. | 13 | 9623 Una hoz de podar. | 19 |
| 8979 Un corte de traje de coco y una funda bordada. | 15 | 9639 Dos cimbaras. | 20 |
| 8980 Una caldera. | 13 | 9661 Una chaqueta de lana. | 13 |
| 8989 Un traje de coco y unas enaguas blancas. | 18 | 9664 Una capa azul. | 38 |
| 8996 Una sábana y un zagalejo de bombasi. | 13 | 9666 Nueve herramientas de carpintero. | 20 |
| 8997 Un pedazo de tartan, otro de bombasi y dos planchas. | 13 | 9685 Una caldera. | 18 |
| 9010 Una palanqueta, achuela y un pico. | 13 | 9687 Un traje de lana, unas enaguas blancas, una camisa y un pañolón grana. | 18 |
| 9013 Una sarteneja de metal sin asas y dos planchas. | 15 | 9705 Una sarteneja y badilla. | 13 |
| 9020 Un corte de terno de dril. | 15 | 9707 Un par de botas. | 20 |
| 9033 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una sábana. | 15 | 9709 Unos zapatos de pisar. | 15 |
| 9039 Unas tijeras de podar. | 18 | 9710 Dos fundas, dos prendas de niño y una camiseta. | 15 |
| 9044 Una hoz de podar. | 20 | 9714 Una azuela. | 15 |
| 9045 Herramientas de albañil. | 18 | 9712 Dos piernas de cortinas con gualdrapa, una sábana y dos fundas. | 22 |
| 9045 Un corte de traje de coco, una sábana, dos fundas y un pañolón de crochet. | 32 | 9716 Una sábana, dos fundas y una chaqueta. | 18 |
| | | 9727 Una chaqueta negra y una toalla. | 25 |
| | | 9728 Un pantalón y un chaleco negro. | 25 |

(FRANCIA) VILLE DE LILLE (FRANCIA)
LOTERÍA
 PARA LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO DE BELLAS ARTES
 600.000 FRANCS EN PREMIOS. UN PREMIO DE 200.000 FRANCS.
 Otro premio de 100.000 Cinco premios de 10.000 francos . . . 50.000
 Dos premios de 50.000 francos 100.000 Veinticinco premios de 1.000 francos . . . 25.000
 Cuatro premios de 25.000 francos . . . 100.000 Cincuenta premios de 500 francos . . . 25.000
 Precio del billete: UNA PESETA.
SORTEO PRÓXIMO.
 Se expenden los billetes en casa de D. Ramiro L. Mellado, Alcalá, 61 duplicado, Madrid.—Librería Francesa, Rambla Centro, 20, en Barcelona, y administración del periódico *El Universal*, O'Donnel, 34, Sevilla.

PÉRDIDA.
 La de una pulsera lisa de oro con el nombre de VICTORIA, y un dije de cristal de roca, núm. 6.—La persona que hubiese encontrado dichos objetos, se servirá entregarlos en la calle de Bizcocheros, núm. 6, donde recibirá, si gusta, la correspondiente gratificación.
NODRIZA.
 Maria Vede, de 22 años de edad, gallega, solicita casa para criar.—Vive en la calle Guarnidos, número 8.

PASTA PECTORAL
 del DR. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinencia a los niños, causándoles vómitos, desgado y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
 Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no espucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo o que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.
LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpas, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege nerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MUNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja
 En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22. Barcelona.
ENFERMEDADES SECRETAS
INYECCION RAQUIN
 No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Capsulas de Raquin, curadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
 Exíjase la firma de RAQUIN. Farmacia de PARIS en casa de FUMONIER, ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

Acaba de salir á luz
EICATALOGO GENERAL ILUSTRADO de las Modas de la Estacion
 PUBLICADO POR LOS GRANDES ALMACENES DEL
PRINTEMPS
 de PARIS
 conteniendo los Dibujos y Grabados de las NUEVAS MODAS para la ESTACION DE VERANO
 tales que: Vestidos, Trages para Señoras y Niños, Abrigos, Visitas, Batas, Faldas, Ajuarés, Canastillas, Lenceria, Encages, Bordados, Pañuelos, Cintas, Mantones, Corbatas, Guantes, Camisas, Boneteria, Paraguas y Sombrillas, Merceria, Pasamaneria, Flores y Plumas, Cortinas, Tapices, etc.
 Para recibir GRATIS y FRANGO este magnífico Catalogo en frances ó español, basta pedirle por carta franqueada ó tarjeta postal dirigida á
MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
 PARIS
 Se envian igualmente FRANCO las muestras de todos los Tegidos de Sedas, Lanas, Lanas de color, Indianas, Paños, Cintas, Telas de Hilo, Telas de Algodon blancas, Telas para Muebles, etc.
CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS
 Nuestro Catalogo contiene condiciones escepcionalmente ventajosas para los ENVIOS LIBRES DE TODOS GASTOS
INFORMES FINANCIEROS
 El PRINTEMPS se encarga por cuenta de sus parroquianos sin otros gastos que el reembolso de los derechos sello y de correaje al agente de cambio, de la compra y venta al contado de todos los valores negociables en la bolsa de Paris así como del ingreso gratuito de los cupones vencidos. El producto de estos valores es, si así nos es solicitado, conservado en cuenta corriente disponible, produciendo un interes de 3 0/0 por año.— Un libro de cuentas es delivrado á los deponentes que hiciesen el pedido.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Úlceras inveteradas, Escrofula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
TINTA NEGRA SUPERIOR.
 Hay tarros desde UN REAL.
 LIBRERIA LARGA, N.º 33.

PAPEL WLINSI
 Soberano remedio para la curacion de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORS LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE
ANTI-GORDURA DE ALLAN.
 PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.— Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en las principales farmacias.
 BOTANIC MEDICINE C.º. 8 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.
TARJETAS DE VISITA,
 á 12 rs. el ciento.
 En la imprenta de este periódico, calle Compás, núm. 2.

Laboratorio Químico de L. Arnaldo,
 12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.
CONSERVACION DE LOS VINOS
 El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.
 Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerla en los toneles, asegura su conservación, aumentando su color y sus buenas cualidades.
PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO
 Polvos enántico (anti-ácido) anti-fermento. Clarificador, decolorante, etc., etc.—Productos para la fabricacion de licores; ALCOHOLATOS perfumados, etcétera.
 Este laboratorio desea una Sucursal para esta capital. Los señores almacenistas de drogas que les conenga pueden dirigirse á nuestra casa.
Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{les} FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE; dá al cutis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
 Desconfiar de las falsificaciones.